



La CHE ha iniciado el seguimiento y vigilancia de una colonia de cianobacterias en el Embalse del Val

- **Los abastecimientos, al no proceder del embalse, no se verían afectados, así como el agua de riego, que se suministrará del río Queiles; aunque se ha prohibido el baño**

06 mayo 2022- Con motivo del seguimiento ordinario y exhaustivo que la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) realiza en materia de calidad de las aguas, se ha detectado una floración de cianobacterias en el embalse del Val.

En consecuencia, con lo observado, se procedió a la toma de muestras y posterior análisis, que ha sido realizado por personal experto en esta materia de la Universidad Autónoma de Madrid.

El resultado de estos análisis concluye que estas colonias de cianobacterias detectadas podrían contener algunas especies potencialmente tóxicas para la salud. Por ello, se ha informado de estos hechos a los ayuntamientos de la zona y a las autoridades competentes en materia de agua y salud pública.

Los abastecimientos, al no depender del embalse, no se verían afectados. Y en lo referente a las aguas para riego, éstas se seguirán suministrando exclusivamente del río Queiles entretanto se conoce nueva información sobre la evolución del episodio.

La duración media de este tipo de episodios es de unas semanas, por lo que el baño ha sido prohibido cautelarmente.

Por parte de este Organismo, se ha dado orden al Servicio de Policía de Cauces para que continúe con la vigilancia y el seguimiento de este episodio.